

DECRETO Nº 2.654

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

RINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 14 de junio del 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal año 2013 presentada por DANITZA MORA GARCIA, visada por Administrador Municipal ;
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley $N^{\rm o}$ 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2013 a DANITZA MORA GARCIA, Profesional, Grado 9º E.M., por el día 17 de junio del 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPÚLVEĎA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno /

- SS.MM-